

HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTADURÍA

BUENOS AIRES, 12 JUL 2018

DISPOSICIÓN N° 001242

Liquidación: 1967-2018

Expediente: 995-2018

Anexo:

Concepto:

Pago de infracciones de tránsito.-

Memo - 40839/2018 | \$ 26.000,00

Adjudicatario: BUENOS AIRES CIUDAD - DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN DE
INFRACCIONES

Importe: Pesos veintiséis mil Con 00 Centavos (\$ 26.000,00).

Imputación Presupuestaria

<u>Partida</u>	<u>Importe</u>
11.16.3.8.3.0000 - DERECHOS Y TASAS	\$ 26.000,00

De acuerdo a lo normado por DP. 209/2010, el suscripto es competente para el dictado de la presente.

Aprobada la liquidación y la imputación presupuestaria, se autoriza su inclusión en Orden de Pago.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



FIGUEROA, MYRIAM VIVIANA
Directora de Contaduría